

PQ 4692

.F3

V5

V.2

VIAS DEL CORAZON.

RELATO DE AYER

RELATO DE AYER

RELATO DE AYER

RELATO DE AYER

TOMO II

BIBLIOTECA NACIONAL

CAPILLA



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

LAS VIAS DEL CORAZON

RELATO DE AYER

XLVIII.

UN GOLPE DE ESTADO.

La fatigosa rendición de sí misma á Julia, á la razón, á la conciencia y á su propio corazón, realizada por mistress Needle al anochecer, le dió por primer fruto un poco de descanso por la noche: de otra manera, el fantasma de la discordia irreparable con todos sus amados la hubiese tenido en el lecho de Procusto. Al despertarse á la mañana siguiente, todo lo sucedido en la tarde anterior parecióle un sueño. No sabía

010742

compaginar la actitud severa con su hijo con la condescendencia que mostrara con Julia. Una especie de remordimiento conturbaba un poco su conciencia; pero fijándose en las vivas razones expuestas por la joven, se apagó completamente. Tenía de bueno que, dado una vez un paso por virtud de un convencimiento razonable, no se retiraba ligeramente. A fin de afirmarse, llamó á sus hijas, y con una multitud de limitaciones, explicaciones, excepciones y aclaraciones, les permitió que llevaran á la condesa de Giacinti un alfiler de amatista que les dió, diciendo estas precisas palabras: "Para honrar á la Madre de Dios en el cielo, sin adorarla."

Clara y Clemencia corrieron saltando y llenas de gozo á informar á su maestra, que, recibiendo gran consolación, añadió por su parte un dije de coral, acompañándolas para que cumpliera el encargo. En su corazón daba la joven gracias á Dios y á la Virgen por la victoria campal. La timorata *pietista*, consintiendo lo que no podía impedir ya, no había cedido un punto en su encarnizamiento contra el *papismo*. E infiriendo lo arcano de lo sucedido en público, resolvió enterarse bien de los progresos que podía John haber hecho en el

camino de las innovaciones. Estimulabamos á ello un leve caso, que en otros tiempos hubiese pasado inadvertido; la llegada de un pliego con el sello de Florencia dirigido á John: carta grande y doble. Mistress Ana la vió, la palpó, la pesó, fiscalizó la cifra gótica inexplicable del sello y el escrito, en el cual creyó ver la mano de sir Roberto Smith, aunque algo desfigurada la letra por causa del pulso tembloroso. Su primer movimiento fué abrirla: pero se contuvo para no poner en peligro aquella poca paz doméstica que, bien ó mal, había vuelto á florecer entre las diversiones del campo. Sin embargo, sus sospechas habíanido fermentando y aumentándose, porque John no le había dicho palabra del contenido de la epístola; habían llegado al extremo, después de la escapatoria de su primogénito á la procesión. ¡Celos de madre! Hasta se le había ocurrido que John, antes de dar el último paso, habría pedido consejo á sir Roberto Smith por carta, y que le habría dado licencia para obrar según su deseo.

Aprovechando la coyuntura de haber querido John ir á Florencia para ver al dentista, como decía él, ó para visitar á Smith, como ella pensaba, creyó que la o-

casión era muy propicia para fiscalizar su cuarto y hacer un examen detenido de sus papeles. Su moderación y su carácter de dama inglesa se oponían por cierto un poco á expediente semejante, no delicado, al parecer; mas ella se animó con la fuerza del razonamiento: Soy su madre, dijo; es menor, y tengo el deber de preservarlo á todo trance de la ruina (1). Tomó precauciones; recomendó á Julia que hiciese tomar el aire á sus discípulas, que las llevase al bosquecito y que lo dispusiese de modo que durase toda la mañana el pasatiempo. —Estamos, decía ella, en lo último de nuestra excursión veraniega, y la hora de volver á Parque Verde llama con piedras á la puerta.—Es fácil comprender cuan ale-

I Cónstanos que este procedimiento ha sido calificado por alguno de poco digno de una señora inglesa de la fina educación propia de nuestra Needle. Nosotros, sin embargo, creemos que su intención y la suprema gravedad del motivo cohonestan un expediente lícitísimo en sí al que ningún padre italiano, francés, español ó alemán dudaría recurrir, á ser preciso. Lo llamamos *lícitísimo*, no sólo en virtud del cuarto precepto, sino también por una costumbre universal, en disposiciones legislativas aprobada. La Sala de Casación de Turín reconoció, en sentencia de 15 de Enero de 1857, que "el director de un colegio, no sólo está autorizado, sino que tiene obligación de interceptar las cartas dirigidas á los colegiales, que contuviesen cosas contrarias á las buenas costumbres; el alumno no puede pretender la restitución, ni aun después de salir del establecimiento." (*Jurisprudencia de los Estados Sardos*, tom. IX, p. 1.º) ¡Cuánto más, pues, podrá examinar una madre los papeles de su hijo en un caso tan grave como lo es aquel en que pelagra la fe!—[*Nota del ilustré autor.*]

grememente pasó la joven aquel día con las amadas niñas, constando á todas que podían impunemente hablar de la Virgen María y recomendarse á Ella de común acuerdo. Sin embargo, no quiso precipitarse ni abusar imprudentemente del favor alcanzado. Cien veces vinieron á la punta de su lengua reflexiones que se relacionaban con otras ideas católicas; pero cien veces se abstuvo, limitándose á responder á lo que las pequeñas curiosamente preguntaban acerca del regalo hecho á la Virgen y del espectáculo de la procesión.

Entre tanto mistress Needle, que se quedó sola en casa, abrió las puertas del salón por el cual entrábase á su cuarto y al de su hijo. En cuanto á la llave del cajoncito, tenía preparada, porque habiendo probado días atrás las llavecitas de todas las cerraduras, descubrió por fin una que perfectamente ajustábase á la de aquel; hábale faltado sólo tiempo para servirse de ella con la comodidad que apetecía. Mas ¡cuán cruel le salió el primer uso que hizo! Todo estaba ordenado: un paquete de cartas á la izquierda, y una multitud de cuadernos de varias medidas á la derecha; una carta solo había en medio,

abierta y echada precipitadamente allí al parecer. Era la carta precisamente á sir Roberto Smith: claramente lo decía el sobre, que mistress Needle reconoció á la primera mirada.

Mas he aquí un misterio. El carácter se asemeja en todo y por todo al de Julia.—¿Es posible?—exclamó estupefacta la señora. Buscó ansiosamente la firma, leyendo con claridad: “Julia de los Laureles.”—¿Qué puede ser esto? ¡Un billete de Julia para John! ¡Una carta que no recibe mi hijo sin pasar antes por Florencia. . . .! ¿Habrá un principio de amor? No puede ser: se hablarían á solas sin tales rodeos.—Este soliloquio duró un instante, y al momento vino la solución del enigma. En el principio de la carta había cuatro renglones escritos oblicuamente por sir Roberto, que decían: “Señor John, os envío esta carta de miss Julia. Colma la laguna de mi tratado, ó bien lo hace más extenso. Añadidlo, pues, á mis escritos, y tendreis un tratado completo, en el cual demuestran: 1.º, que ninguna de las particulares iglesias protestantes tiene los caracteres de la de Jesucristo; 2.º, que todo el protestantismo no se puede llamar una Iglesia unificada en los puntos esenciales,

por versar nuestras divisiones sobre estos; 3.º, que la fe sola en la Biblia no nos hace individuos de la verdadera Iglesia cristiana. A la verdad, este tercer punto me turba muchísimo, por destruir el mas hermoso sueño de mi vida. Mas estoy enfermo, y próximo acaso á comparecer en el tribunal de Dios; no quiero partir con el remordimiento de haberos enseñado una falsedad. Retrátome de todo lo que dije de la iglesia fundada sobre la creencia en la Biblia. Niégolo por las razones que aduce miss Julia, y por cien mas que se presentaron luminosas después de esa primera chispa. No os aconsejo lo que debeis hacer, por estar inseguro yo mismo.—Vuestro, *Smith.*”

—¡Malvado viejo! exclamó mistress Needle.—¡Así, pues, se destruye radicalmente la fe del hijo mio. . . .! Lo mismo que Julia. . . .! ¿quién la mete á desempeñar el papel de doctora sobre la Biblia? ¿Por qué se pone á escribir desde aquí á sir Roberto Smith? ¿Por qué no lo deja con sus errores. . . .? Mas leamos.—La señora se puso á leer ávidamente, apoyada en sus codos. En el principio excusábase Julia de no haber cumplido antes la promesa de escribir á sir Roberto, y mucho mas excu-

sábase después del atrevimiento de tratar con él un punto religioso gravísimo; protestaba que se decidió por su afecto á la verdad, sin añadir nada suyo, recopilando sólo lo que había sacado de los controversistas católicos. Demostraba con breves palabras que por el hecho de prestar fe á la Biblia no forma ninguno parte de la Iglesia católica y apostólica que fundara Jesucristo, la cual reconocen también los anglicanos como precisa para la salvación de cada uno de los fieles: añadía que para pertenecer á la Iglesia del Redentor era preciso someterse al poder gubernativo de la sociedad cristiana, y admitir su magisterio, su disciplina, su predicación y sus Sacramentos.

Hasta entonces la doctrina gustó extraordinariamente á mistress Needle, por cuanto se armonizaba en todo y por todo con sus opiniones anglicanas, no menos que con la verdad católica.—Si Julia no quiere mas, decía ella comentando el texto, ciertamente no pide demasiado. . . . Tiene cien razones. . . . Es la doctrina de todos los anglicanos que piensan bien. . . . Si Smith no conoce tales elementos del Cristianismo, está loco rematado. . . . Mas ¿por qué no leer esta carta juntamente con Julia? Ex-

plicaráme su sentido, comprendiendo mejor la impresión que puede haber producido en la fe de mi hijo.—En este pensamiento se fija, fluctúa y se resuelve añadiendo:—Julia es franca y fiel: tendrá confianza en mí.—Dicho y hecho. Toma el cajoncito de los escritos, llévalo á su estancia, deja cerrado el gabinete de John, y corre á buscar á la joven: Pregunta, y le contestan que se ha encaminado con las niñas al bosquecillo de la casa. A él vuela llevando la carta en el pecho. Pide á la joven que se siente aparte con ella, en tanto que las niñas se divierten, y le dice:—Oye: he dado un golpe magistral; un verdadero golpe de Estado. ¡Pero *psit!* Que John no lo averigüe ni tenga el menor indicio.

— Ya sabeis si descubro las cosas.

—No podía yo estar tranquila sin ver el fondo de su corazón, añadió mistress Needle. Soy madre. . . he abierto su cofrecito, y he hallado sus cartas mas íntimas, sin excluir la tuya. . . .

—Perdonad, dijo la joven interrumpiéndola; es un error.

La señora, en el ardor de sus pensamientos, no advertía el equívoco, y repuso:—Sí, sí; una carta tuya, con tu firma.

Julia, modesta y segura: —Os aseguro

que no es posible: jamás he dirigido una línea ni media á nuestro John.

—No hablo de una carta escrita por tí á él, repuso la Needle corrigiéndose. Nunca he pensado en ello. Hablo de una carta de tu puño, que remitiste á sir Roberto Smith. Mírala. Y sacóla del seno.

Julia, tranquilizada:—Bien: ¿qué pensais hacer con ella?

—Quisiera que me la leyeses y explicases, para saber de qué muerte debo morir.

—¿A qué fin decís eso? preguntó Julia. No logro entenderos. Es una carta sencillísima en la cual expreso alguna buena idea (no mía, sino recuerdos de lecturas), para librar al señor Smith de una ilusión sobre la iglesia sin cabeza ni cola que pretende fundar sobre la Biblia.

—Me consta, me consta, dijo la Needle: más lee, por merced: quiero inferir qué castillos en el aire puede haber fabricado con ella mi John. Para cerebro delirante, no hay otro. Pero que no le digas nada.—

Admirando Julia la increíble y absoluta confianza que la señora ponía en ella tratándose de cosas tan delicadas y trascendentales, leyó rápidamente las frases con que dirigía Smith al joven su carta,

confesando la impresión profunda que le produjera.—No sin disimular el gozo de su corazón, preguntó friamente:—¿Queréis que la lea toda?

—Sí, desde la primer palabra hasta la última; despacio y con calma; quiero meditar cada sílaba.

—Os obedeceré gustosa, respondió Julia con voz mansa y flexible.—Y se puso á leer distintamente.

Mistress Needle se apacentaba dulcemente con la lectura, é iba también aprobando con gestos mientras se intentaba demoler el edificio de la iglesia fantástica discurrida por sir Roberto Smith, queriéndola edificar solamente sobre el tomo bíblico. Parecíale, sin embargo, menos ortodoxa la doctrina de la joven, cuando siguiendo la lectura, decía: “Vos, respetable señor, veis claro que por el sólo hecho de prestar fe á un libro juzgado divino, no entráis en la sociedad orgánica que fundó Jesucristo: á lo mas, podreis decir, que la Escritura es para vos la regla del creer y del obrar, ó sea vuestro código de Religión. Pero ¡cuán falaz es aun semejante regla no estando en la Iglesia romana! Ante todo, la Biblia no es sin duda un código:

los dogmas y los preceptos hállanse en ella aquí ó allá esparcidos por incidencia entre cien cosas mas. ¿Es posible que queriéndonos dar Cristo un Código de legislación completa, segura, fácil, universal para doctos é ignorantes, nos envolviera sus dogmas y preceptos entre las historias, las profecías y las plegarias? Afirmarlo es suponer á Dios inexperto en materia de religión, y proferir, por consiguiente, una blasfemia. Si hubiera intentado hacernos el beneficio de un Código, lo hubiera dispuesto como lo hacen los legisladores, dividiendo sus leyes en capítulos y en artículos breves, luminosos é inteligibles para todos los lectores; hubiera distinguido cuidadosamente los preceptos de los consejos; hubiera declarado, en fin, que cada uno cuidase de aprender el código, considerándolo la suma exclusiva autoridad religiosa. Ahora bien: no hallando nada de todo esto en el divino volumen, debemos inferir que Dios no intentó darnos en la Biblia un código absoluto, sino sólo una consolación espiritual y un fundamento, ó bien una guía para la enseñanza de la Iglesia, á la que dijo: "Enseñad á todas las gentes." Solo en este sentido se puede llamar á la Escritura código de religión.

"Mas concedamos (es falso evidentemente) que la Biblia sea el código, ó á lo menos un código legislativo: ¿qué legislador es tan loco que para establecer ó conservar una sociedad se contente con escribir para ella un reglamento, dejando que cada socio libremente lo entienda y aplique á su capricho? Esto conduciría solo á fundar un semillero de litigios, y no un todo social: conduciría únicamente á la segura impunidad de los trasgresores, al reinado de rebeliones, á la monarquía mas anárquica, á una Babel incurable y eterna, como pasa precisamente con los que rechazaron el poder de la Iglesia romana. ¿Cómo atribuir á Dios un designio tan inepto, que no se le ocurriría ni á un hombre de mediano buen sentido? No, respectable señor Smith; es de suprema precisión que la sociedad sea sostenida por un poder central y regulada por un tribunal que explique la ley, haciéndola cumplir con autoridad; tratándose, por otra parte, no sólo de doblegar los brazos á la obra, sino de someter la mente, fuerza es que infalible sea el magisterio supremo. Si no, podría obligar á los fieles á creer lo falso: ni aun Dios puede imponernos la obligación de considerar como verdades las mentiras.

Por consiguiente, infiero que, aun cuando fuera la Biblia un código de leyes, subsistiría siempre la necesidad de una iglesia para explicarlo, y la obligación de pertenecer á ella, reconociendo su magisterio infalible.

“Os parecerá ello mas evidente, respectable señor, observando que la Biblia es oscura. De tal la califica San Pedro en su epístola, como sabeis. Además, basta considerar un poco la naturaleza misma de las cosas. ¿Cómo ha de poder comprenderse sin dificultad un libro que se redactó hace miles y miles de años, en abstrusa lengua, desconocida casi por todo el mundo, escrito según las costumbres y relaciones de su época? ¿Cómo pueden comprenderlo los ignorantes, los iliteratos, las mujeres, los campesinos, los obreros que forman y formarán siempre la mayor parte del género humano? No ignoro que algunos pretenden que el libro divino se aclara enteramente por la virtud sobrenatural del Espíritu Santo”

—¡Yo! dijo mistress Needle interrumpiéndola; creo que leyéndolo lo alcanzo todo.

—Os creo, contestó Julia; mas ¿cuántos están educados como vos en Inglaterra y

en el mundo? Además, ¿quién os asegura de no equivocarnos al creer entenderlo? ¿De dónde viene que un día una interpe-lación os parece verdadera, y otro día falsa? Si el libro se comprende por sí ¿cómo innumerables católicos y protestantes escribieron sobre él muchas bibliotecas de comentarios? ¿Cómo, además muy frecuentemente comprendieron los pasajes de una manera contradictoria, cual si Dios con una misma palabra dijese á uno blanco y á otro negro? Mas oid lo que yo escribí á sir Roberto:

“Pregunto: ¿cuándo prometió Dios esta virtud sobrenatural del Espíritu Santo á cada uno de los lectores de la Biblia? Negando los protestantes la infalibilidad á la Iglesia, ¿concederá á cada uno de los fieles? Desmientenlo los hechos, porque los supremos jefes del protestantismo, que se suponen mandados por Dios para reformar la Religión cristiana, comprendieron la Escritura uno al revés del otro, y cada cual según su propia opinión. Jura Lutero haber hallado en la Biblia el luteranismo con el siervo albedrío; Calvino leyó en ella el calvinismo con la predestinación de los hombres para el infierno; Zwinglio el “zwinglianismo,” que destruye la Eucaris-